

Sección I. Disposiciones generales

AYUNTAMIENTO DE ARIANY

8052 *Aprobación definitiva del presupuesto 2019 del Ayuntamiento de Ariany*

Aprobado definitivamente el Presupuesto General del Ayuntamiento para el 2019, que incluye las Bases de ejecución y la plantilla de personal, y en conformidad con el artículo 169 del Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales aprobado por Real decreto Legislativo 2/2004 de 5 de marzo y el artículo 20 del Real decreto 500/1990, de 20 de abril, se publica el resumen de este por capítulos:

Ingresos		
Capítulos	Denominación	Euros
1	Impuestos directos	368.921,00
2	Impuestos indirectos	50.000,00
3	Tasas y otros ingresos	137.332,00
4	Transferencias corrientes	321.975,48
5	Ingresos patrimoniales	20,00
6	Alienación de inversiones reales	0,00
7	Transferencias de capitales	260.523,11
8	Activos financieros	0,00
	Total ingresos	1.138.771,59

Gastos		
Capítulos	Denominación	Euros
1	Gastos de personal	232.859,07
2	Gastos en bienes y servicios	358.520,00
3	Gastos financieros	510,00
4	Transferencias corrientes	125.652,00
6	Inversiones reales	271.546,01
7	Transferencias de capital	0,00
8	Activos financieros	0,00
	Total gastos	989.087,08

Plantilla de personal			
Denominación	Nº	Grupo	Observaciones
A) Personal funcionario			
1. Habilitación nacional			
1.1 Secretaría Intervención	1	A1	
2. Escala Administración General			
2.1 Administrativo	1	C1	Vacante
2.2 Auxiliar de Administración General	1	C2	
3. Administración Especial			
3.1 Alguacil cometidos especiales (*)	1	C1	Auxiliar policía local
B) Personal laboral			





Peón brigada mantenimiento	2		I eventual
Limpiador/a	1		
Auxiliar administratiu	1		Vacante
Monitor piscina	2		Temporada de verano

Ariany, 9 de agosto de 2019

El Alcalde
Joan Ribot i Mayol

